



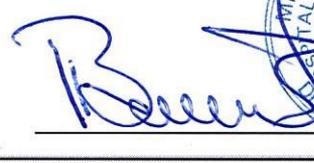
MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION

VERSION PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la Información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR			
Hospital Nacional de La Unión		UNIDAD DE ADQUISICIONES			PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital de La Unión		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
Lugar y Fecha:		La Unión 02 de Julio del 2020		No.Orden:100/2020	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE					
EMPRESA DE TRANSPORTISTAS UNIONENSES S.A. DE C.V.					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR	
			UNITARIO	TOTAL	
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMBUSTIBLE	-	-	
521	Galón	CÓDIGO: 70225265, COMBUSTIBLE ACEITE DIESEL, COMERCIAL: GALONES DE DIESEL, UN SOLO QUEDAN POR EL VALOR TOTAL DE LA COMPRA.	\$2.19	\$1,140.99	
-	-	TOTAL.....	-	\$1,140.99	
SON: mil ciento cuarenta 99/100 dolares					
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN					
 Titular o Designado		 Suministrante			
					

Elaborado por:jmontesi